

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la publicación del libro "El discurso que duele. Psicoanálisis, discapacidad y exclusión social", de la Lic. Eva María Sala, y por su presentación, a realizarse el día 29 de octubre de 2026 en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, por su aporte a la reflexión y al debate público sobre los procesos sociales, culturales e institucionales que producen estigmatización y exclusión, particularmente respecto de las personas con discapacidad, y por su contribución a la promoción de una perspectiva fundada en los derechos humanos, la inclusión, la diversidad y la responsabilidad colectiva.

Victoria Tolosa Paz

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por la publicación del libro *El discurso que duele. Psicoanálisis, discapacidad y exclusión social*, de la Lic. Eva María Sala, y por su presentación, que tendrá lugar el 29 de octubre de 2026 en el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

La realización de esta presentación en el Congreso de la Nación constituye una oportunidad para promover un espacio de reflexión e intercambio en torno a la discapacidad, la inclusión, los procesos de estigmatización y el papel que desempeñan los discursos sociales y las políticas públicas en la construcción de una sociedad que reconozca plenamente la diversidad.

La obra propone una reflexión interdisciplinaria acerca de los mecanismos sociales, culturales y subjetivos mediante los cuales determinadas diferencias pueden transformarse en estigma, exclusión y sufrimiento.

A partir del diálogo entre el psicoanálisis, las ciencias sociales y el modelo social de la discapacidad, la autora desarrolla como uno de sus principales ejes la idea de que la diferencia no constituye por sí misma una causa de sufrimiento, sino que este puede producirse cuando determinados discursos, instituciones y prácticas sociales convierten esa diferencia en un signo de inferioridad, amenaza o carga.

Desde esta perspectiva, la discapacidad deja de ser comprendida exclusivamente desde una dimensión individual para ser abordada también en su carácter relacional, poniendo el foco en las barreras físicas, institucionales, culturales y simbólicas que pueden limitar la participación plena de las personas en la comunidad.

La obra analiza asimismo el papel que desempeñan los discursos sociales en la producción del estigma y en la construcción de representaciones acerca de quienes son percibidos como diferentes. En ese sentido, advierte que la exclusión no opera únicamente mediante obstáculos materiales o jurídicos, sino también a través de las palabras, las imágenes, las expectativas y las formas de nombrar que circulan socialmente.

El libro propone, a su vez, avanzar desde el análisis de estos procesos hacia la construcción de respuestas concretas. La inclusión aparece así vinculada con políticas públicas, transformaciones institucionales, prácticas educativas, trabajo comunitario y nuevas formas de comunicación capaces de reconocer la diversidad sin convertirla en déficit.

En este marco, uno de los aportes relevantes de la obra consiste en plantear que la inclusión no puede depender únicamente de acciones individuales o de gestos de solidaridad, sino que requiere instituciones, políticas y recursos que permitan garantizar derechos y remover las barreras que restringen la participación social.

La autora sostiene también la necesidad de una articulación entre el Estado, la sociedad civil y las propias personas involucradas, reconociéndolas como sujetos activos en la apropiación y ejercicio de sus derechos.

El discurso que duele surge, además, de una trayectoria profesional estrechamente vinculada con estas problemáticas. Eva María Sala es Licenciada en Psicología por la Universidad de Buenos Aires, docente universitaria de Psicología del Trabajo y cuenta con más de veinte años de experiencia en gestión de políticas públicas de empleo, formación profesional e inclusión laboral de personas con discapacidad.

A lo largo de su recorrido profesional se desempeñó en diferentes áreas del Estado nacional y municipal vinculadas con políticas de empleo, desarrollo territorial, formación profesional e inclusión laboral, incluyendo la coordinación e implementación de programas destinados específicamente a personas con discapacidad.

Esta experiencia profesional, junto con su práctica clínica y docente, constituye uno de los puntos de partida de la obra. La propia autora señala que su trayectoria le permitió observar que muchas de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad no se encuentran solamente en las limitaciones materiales o en la falta de recursos, sino también en discursos, representaciones y prácticas sociales que producen exclusión.

El libro adquiere así particular relevancia al colocar en discusión las formas en que una sociedad construye simbólicamente la diferencia y al señalar que los debates acerca de discapacidad, accesibilidad, inclusión y protección social involucran no sólo decisiones técnicas, sino también concepciones acerca de la dignidad humana, la igualdad, la responsabilidad colectiva y la pertenencia a la comunidad.

En este sentido, su presentación en el ámbito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación permite también poner en diálogo estas reflexiones con una de las responsabilidades propias del Estado: la construcción y sostenimiento de políticas públicas capaces de garantizar derechos, remover barreras y generar condiciones efectivas para la participación plena de las personas con discapacidad.

Más que ofrecer respuestas cerradas, la obra invita a sostener una pregunta ética, social y política acerca de las condiciones que debemos transformar para construir una comunidad en la que la diferencia no sea vivida como una amenaza, sino reconocida como una dimensión constitutiva de la condición humana.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Victoria Tolosa Paz